

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 210 438**

21 Número de solicitud: 201830442

51 Int. Cl.:

A61N 5/00 (2006.01)

A61N 7/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

29.03.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

18.04.2018

71 Solicitantes:

**SAGASTIBELZA FLORES, Iñaki (100.0%)
C/ LEONCIO URABAYEN 153,
31006 PAMPLONA (Navarra) ES**

72 Inventor/es:

SAGASTIBELZA FLORES, Iñaki

74 Agente/Representante:

ESPIELL VOLART, Eduardo María

54 Título: **CABEZAL APLICADOR DE ONDAS DE EQUIPO DE ELECTROCOSMÉTICA Y/O
ELECTROMEDICINA**

ES 1 210 438 U

DESCRIPCIÓN

CABEZAL APLICADOR DE ONDAS DE EQUIPO DE ELECTROCOSMÉTICA Y/O ELECTROMEDICINA

5

OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un cabezal aplicador de ondas de equipo de electrocosmética y/o electromedicina que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características, que se describen en detalle más adelante y que suponen una destacable novedad en el estado actual de la técnica.

15 El objeto de la presente invención recae, en el cabezal de un equipo de electrocosmética y/o electromedicina a través del cual se aplican ondas (de luz, sonido, electromagnéticas, etc) sobre la piel o tejido de un usuario con el objetivo de calentar una parte interna del cuerpo humano para tratarlo estética o médicamente, presentando dicho cabezal la particularidad de comprender un dispositivo vibrador que, en el momento de uso, genera vibraciones en la piel provocando una mayor efectividad en la aportación de calor al tejido del tratamiento de que se trate.

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

25

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de aparatos y dispositivos de tratamiento médicos o estéticos que actúan a base de aplicación de ondas de calor, tales como aparatos o dispositivo de ondas de choque, de ultrasonido, radiofrecuencia, láser, diatermia, dispositivos generadores de

frecuencia, dispositivos electroestimuladores así como cualquier dispositivo que aplique electricidad en cualquiera de sus formas al cuerpo.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

5

Actualmente existen equipos de electrocosmética o electromedicina (ondas de choque, ultrasonido, radiofrecuencia, laser, diatermia, laser depilatorio, dispositivos generadores de frecuencia, dispositivos electroestimuladores ...) que aplican una serie de ondas (luz, sonido, electricidad...) con el
10 objetivo de calentar una parte interna del cuerpo humano para tratarlo médica o estéticamente.

El problema es que dichas ondas, para ser efectivas, han de atravesar la piel y la piel presenta una impedancia (resistencia a las ondas) que provoca
15 que la piel se caliente, lo cual provoca molestias al paciente a la vez que, dicha impedancia de la piel, origina una disminución de la efectividad de las ondas en la parte interna del tejido donde deben ser aplicadas.

El objeto de la invención es, pues, desarrollar un cabezal o aplicador de
20 ondas que solventa dicha problemática mediante la dotación al mismo de la capacidad de vibración para reducir la citada impedancia de la piel.

Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, si bien se conocen múltiples tipos y modelos de cabezales
25 para la aplicación de ondas en distintos tipos de tratamiento que proporcionan equipos del tipo que aquí concierne, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ninguna que presente unas características técnicas y estructurales iguales o semejantes a las que presenta la que aquí se reivindica.

30

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

5 El cabezal aplicador de ondas de equipo de electrocosmética y/o electromedicina que la invención propone se configura pues como una destacable novedad dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que la distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

10 Más concretamente, lo que la invención propone, como se ha indicado anteriormente, es un cabezal de un equipo de electrocosmética y/o electromedicina de los que aplican ondas de distinta índole, por ejemplo de luz, sonido, electromagnéticas, etc., sobre la piel o tejido de un usuario humano con el objetivo de calentar una parte interna del cuerpo para
15 tratarlo estética o médicamente, el cual se distingue por presentar la particularidad de que, independientemente de los componentes que comprende para conseguir dicha aplicación de ondas, comprende además un dispositivo vibrador que, en el momento de uso, genera vibraciones en la zona de la piel a tratar, consiguiendo una mayor efectividad en el
20 tratamiento.

Concretamente, dicha vibración de la piel provoca los siguientes efectos:

- 25 - Reducción de la impedancia de la piel, impedancia que reduce la capacidad de que la piel se caliente y, consecuentemente, tal reducción de dicha impedancia permite que las ondas lleguen mejor a la zona que se deseaba tratar.
- Mejor vascularización de la piel (mejor flujo sanguíneo).
- Relajación de la musculatura o tejidos.

30

Cabe destacar que, en una opción de realización preferida, el dispositivo vibrador viene instalado de serie en el cabezal como uno más de sus componentes internos. Y, en una opción de realización alternativa, dicho dispositivo vibrador está constituido como un accesorio independiente
5 configurado de tal modo que se puede acoplar y adaptar al cabezal para su uso.

En cualquier caso, la vibración que emite el dispositivo, preferentemente, se activa o desactiva desde el modulo de control del equipo de
10 electrocosmética o electromedicina al que está vinculado el cabezal, bien a través de la propia conexión del cabezal, cuando el vibrador forma parte del mismo, o bien mediante conexión independiente, aunque sin que se descarten otras opciones de alimentación y control.

15 De este modo, además, la intensidad de la vibración también se puede modular desde dicho módulo de control del equipo de electrocosmetica o electromedicina

El descrito cabezal aplicador de ondas de equipo de electrocosmética y/o
20 electromedicina consiste, pues, en una estructura innovadora de características desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

25 **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la
30 misma, una hoja de dibujo en la que con carácter ilustrativo y no limitativo

se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista esquemática en perspectiva de un ejemplo del cabezal aplicador de ondas de equipo de electrocosmética y/o
5 electromedicina, objeto de la invención, en concreto un ejemplo que incorpora instalado de serie en el mismo el dispositivo vibrador como uno más de sus componentes internos; y

la figura número 2.- Muestra una vista esquemática en perspectiva de otro
10 ejemplo del cabezal, según la invención, en este caso un ejemplo en que el dispositivo vibrador está constituido como un accesorio independiente y adaptable eventualmente sobre el cabezal.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

15

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas sendos ejemplos de realización no limitativa del cabezal aplicador de ondas de equipo de electrocosmética y/o electromedicina de la invención, el cual comprende las partes y elementos
20 que se indican y describen en detalle a continuación.

Así, tal como se aprecia en dichas figuras, el cabezal (1) de la invención, forma parte de un equipo convencional de electrocosmética y/o electromedicina que, controladas a través de un módulo de control (no
25 representado) al que se conecta, mediante cableado (2) o de manera inalámbrica, aplica ondas de distinta índole, de luz, sonido, electromagnéticas, que calientan una parte interna del cuerpo un usuario, y se distingue por comprender, además de los componentes que consiguen dicha aplicación de ondas, un dispositivo vibrador (3) que, en el momento
30 de uso para aplicar dichas ondas, genera vibraciones en la zona de la piel

a tratar.

Como se observa en la figura 1, en una opción de realización preferida, el dispositivo vibrador (3) va instalado de serie en el interior del propio cabezal (1) como uno más de sus componentes internos, estando al igual que estos conectado al módulo de control a través del mismo cableado (2) que el cabezal (1). Así pues, en dicha realización la activación y desactivación del dispositivo vibrador (3) así como la intensidad de dicha vibración se controlan desde el propio módulo de control.

10

Sin embargo, en la figura 2 se observa cómo, en una opción de realización alternativa, el dispositivo vibrador (3) es un accesorio independiente que se acopla al cabezal (1) para lo cual está configurado para adaptarse al mismo, por ejemplo a través de una carcasa (4) en forma de funda.

15

En esta segunda opción, el dispositivo vibrador (3) se alimenta y controla, o bien directamente, o bien desde el módulo de control del equipo, al que también se conecta mediante otro cable.

20 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otros modos
25 de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Cabezal aplicador de ondas de equipo de electrocosmética y/o electromedicina, en particular un cabezal (1) de los que aplican ondas de distinta índole, de luz, sonido, electromagnéticas, u otras que calientan una parte interna del cuerpo de un usuario, controladas desde el módulo de control del equipo al se conecta mediante cableado (2) o de manera inalámbrica, **caracterizado** por comprender un dispositivo vibrador (3) que, en el momento de uso del cabezal (1) para aplicar dichas ondas, genera vibraciones en la zona de la piel a tratar.

2.- Cabezal aplicador de ondas de equipo de electrocosmética y/o electromedicina, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el dispositivo vibrador (3) va instalado de serie en el interior del propio cabezal (1) como uno más de sus componentes internos.

3.- Cabezal aplicador de ondas de equipo de electrocosmética y/o electromedicina, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el dispositivo vibrador (3) es un accesorio independiente que se acopla al cabezal (1) y que está configurado para adaptarse al mismo.

4.- Cabezal aplicador de ondas de equipo de electrocosmética y/o electromedicina, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado** porque el dispositivo vibrador (3) se alimenta y controla desde el módulo de control del equipo.

5.- Cabezal aplicador de ondas de equipo de electrocosmética y/o electromedicina, según la reivindicación 3, **caracterizado** porque el dispositivo vibrador (3) se alimenta y controla directamente.

FIG. 1

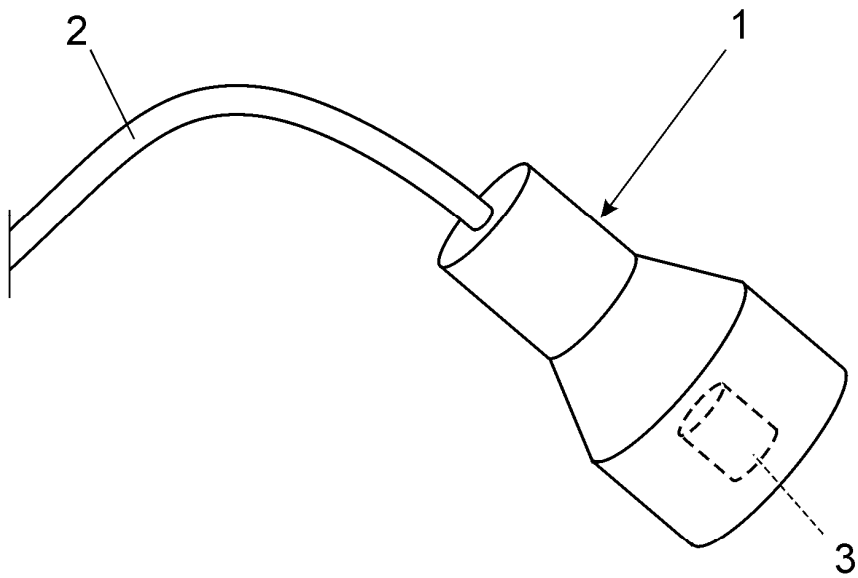


FIG. 2

